

# ACTA 1° REUNIÓN COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD SIAC-UNAHUR

## 1-APERTURA DE LA REUNIÓN

Siendo las 12:09 hs del día 25 de Agosto de 2025 se da inicio a la 1° reunión de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad en la Universidad Nacional de Hurlingham

## **2-ASISTENTES**

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	MODALIDAD DE ASISTENCIA
1- JAIME PERCZYK	Rector	Presencial
2- WALLACH WALTER	Vicerrector	Presencial
3- JORGE ALIAGA	Secretario de Planeamiento y Evaluación Institucional	Presencial
4- MARÍA GABRIELA MARCALAIN	Miembro externa	Presencial
5- PIETRELLI, ADRIANA	Miembro en representación del claustro docente	Presencial
6- PERETTI, ORIANA	Miembro en representación del claustro Nodocente	Presencial
7- FUNES, NAYLA	Miembro en representación del claustro Estudiantes	Presencial
8- PACE, DANIELA KARINA	Miembro en representación del claustro Graduados y Graduadas	Presencial
9- LUIS BAMONTE	Director del Instituto de Educación	Presencial
10- MARCELA PILLOF	Directora del Instituto de Biotecnología	Presencial
11- FERNANDO PURICELLI	Director del Instituto de Tecnología e Ingeniería	Presencial



12- ANDREA LARDONE	A/C Oficina de	Presencial
	Aseguramiento de la	
	Calidad	
	_	
13- CARLOS MARQUIS	Asesor	Presencial
14- LISANDRO ABREGO	Asesor	Presencial

#### 3- TEMARIO

Los temas que se pusieron a consideración para la aprobación de la Comisión son:

- PROCESOS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM (SIAC-UNAHUR)
  <a href="https://docs.google.com/document/d/1EK0GMUF7x5uP5Tgg0mds6felbtChpTP0/edit?">https://docs.google.com/document/d/1EK0GMUF7x5uP5Tgg0mds6felbtChpTP0/edit?usp=drive\_link&ouid=115388460132076320659&rtpof=true&sd=true</a>
- En el marco de lo establecido en el inciso b) del artículo 7 del Anexo II de la Res CS 102/25 se propone como Programa Anual para el SIAC-UNAHUR para lo que resta del año 2025 comenzar con la evaluación de dos carreras del artículo 42.
  - La propuesta fue tomar la Licenciatura en Diseño Industrial del Instituto de Tecnología e Ingeniería y la Licenciatura en Alimentos del Instituto de Biotecnología.
- Se pone a consideración el siguiente material, para que sea analizado y avalado por la Comisión en la reunión, dado que es el que se usará en el proceso de evaluación a comenzar:
  - 1. Procedimiento para la evaluación de carreras de grado del artículo 42° de la LES <a href="https://docs.google.com/document/d/1kTLdQ7JWYBvweiJ87OT6YfiSEiuBfwa\_/edit?usp=drive\_link&ouid=115388460132076320659&rtpof=true&sd=true">https://docs.google.com/document/d/1kTLdQ7JWYBvweiJ87OT6YfiSEiuBfwa\_/edit?usp=drive\_link&ouid=115388460132076320659&rtpof=true&sd=true</a>
  - 2. DIMENSIONES A EVALUAR EN CARRERAS DEL 42

https://docs.google.com/document/d/1IZBBbKCYq6OQjmQzmqdWieLAT4ABmWJ8/edit?usp=drive link&ouid=115388460132076320659&rtpof=true&sd=true

3. PLAN DE EVALUACIÓN DE CARRERA DEL ARTÍCULO 42° DE LA LES Y CRONOGRAMA

https://docs.google.com/document/d/1Gqy2U1stqlrveoBM9Wlf0zKhtZP9X35T/edit?usp=drive\_link&ouid=115388460132076320659&rtpof=true&sd=true

4. GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS

https://docs.google.com/document/d/1lvAodGhcVzxupuP4lajDD8OnSsGNnqSE/edit?usp=drive link&ouid=115388460132076320659&rtpof=true&sd=true



### 4- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se desarrolló en el SUM de la UNAHUR de la sede Origone con los miembros de la comisión de manera presencial.

La apertura estuvo a cargo del Rector de la Universidad que dio comienzo al funcionamiento del SIAC-UNAHUR con un breve repaso del surgimiento de la idea de implementar mecanismo de evaluación de la calidad para carreras de grado comprendidas por el artículo 42 de la LES.

También hizo mención a las mejoras edilicias que se están realizando en la UNAHUR considerando las necesidades específicas ya que garantizan un entorno propicio para el aprendizaje y la enseñanza.

Luego de la presentación por parte de los asistentes, tomó la palabra el secretario de la comisión Dr. Jorge Aliaga para hacer un repaso del surgimiento y aprobación de las normativas para el funcionamiento del SIAC-UNAHUR.

Posteriormente pone a consideración de la comisión la aprobación de la documentación presentada y de la agenda de trabajo.

Como resultado del encuentro, se establecieron los siguientes acuerdos:

- avalar la documentación presentada
- comenzar el proceso de autoevaluación de las carreras Licenciatura en Diseño Industrial del Instituto de Tecnología e Ingeniería y la Licenciatura en Alimentos del Instituto de Biotecnología
- en paralelo a la autoevaluación de las dos carreras mencionadas, se dará inicio a la autoevaluación de la Licenciatura en Nutrición del Instituto de Salud Comunitaria.
- se estableció el mes de marzo como fecha tentativa para la presentación de las autoevaluaciones ante esta comisión.

## **5-FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN**

Siendo las 13:10 del día 25 de agosto se da por terminada la reunión de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad y se fija como fecha tentativa para la próxima reunión en el mes de marzo de 2026.